

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Licencias para contraer matrimonio.—Orden de 3 de diciembre de 1957 por la que se concede licencia para contraer matrimonio al Alférez de Navío D. Francisco de Bedoya y Mora-Figueroa.—Página 1.932.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de segunda al primero D. Cristóbal Carretero Padilla.—Página 1.932.

Otra de 2 de diciembre de 1957 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de segunda al primero D. Evaristo Landeira Calvo.—Página 1.932.

Otra de 2 de diciembre de 1957 por la que se promueve al empleo de Contramaestre Mayor de segunda al primero D. Domingo Insúa Osorio.—Página 1.932.

Destinos.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase destinado a la Estación Naval de Mahón el Electricista Mayor de segunda D. Julio Gil Vázquez.—Página 1.932.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Situaciones.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se concede el pase a la situación de "separación temporal del servicio" al Auxiliar Administrativo de segunda don Pedro Munar Serra.—Página 1.932.

Jubilaciones.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera (Carpintero) Antonio Conde González.—Páginas 1.932 y 1.933.

Otra de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Operario de primera (Guerra Química) María Cifuentes Garré.—Página 1.933.

Jubilaciones.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" la Auxiliar Administrativo de segunda señorita María Sáenz de Urriaga Madariaga.—Página 1.933.

Otra de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "jubilado" el Peón Francisco León Rodríguez.—Página 1.933.

PERSONAL VARIO

Destinos.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se aprueba el destino a la Estación Naval de Tarifa del personal que se cita.—Página 1.933.

Licencias por enfermo.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se conceden dos meses de licencia por enfermo al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan José Alcántud García.—Página 1.933.

Retiros.—Orden de 2 de diciembre de 1957 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Tornero) don Pedro Illán Baños.—Página 1.933 y 1.934.

INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.—Orden de 1 de diciembre de 1957 por la que se dispone continúen en sus actuales destinos los Capitanes de Infantería de Marina D. José Casal Sánchez y don José Serván Rodríguez.—Página 1.934.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Ascensos.—Orden de 30 de noviembre de 1957 por la que se promueve al empleo de Mayor de segunda (Alférez) al Brigada de Infantería de Marina D. José Cuéllar Garfía.—Página 1.934.

PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

Distribución de viviendas tipos "A" y "B" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Página 1.934.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

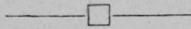
Cuerpos Patentados.

Licencias para contraer matrimonio.—Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre próximo pasado (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio con la señorita María del Carmen Suances de la Hidalga al Alférez de Navío D. Francisco de Bedoya y Mora-Figueroa.

Madrid, 3 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Contraamaestre Mayor de segunda del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Cristóbal Carretero Padilla, con antigüedad del día 21 de noviembre último y efectos administrativos de 1 del actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Saturnino Serantes Iglesias.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.



— Para cubrir vacante existente en el empleo de Contraamaestre Mayor de segunda del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero D. Evaristo Landeira Calvo, con antigüedad del día 26 de noviembre último y efectos administrativos de 1 del actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Cristóbal Carretero Padilla.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

Ascensos.—Para cubrir vacante existente en el empleo de Contraamaestre Mayor de segunda del Cuerpo de Suboficiales, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente de dicho Cuerpo, se promueve al expresado empleo al primero don Domingo Insúa Osorio, con antigüedad y efectos administrativos de 1 del actual, debiendo escalafonarse a continuación del de su mismo empleo D. Evaristo Landeira Calvo.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Ilmo. Sr. Interventor Central de Marina.

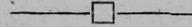


Destinos.—Se dispone que el Electricista Mayor de segunda D. Julio Gil Vázquez desembarque del caza-submarinos *Osado* y pase destinado a la Estación Naval de Mahón, con carácter forzoso.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.



Maestranza de la Armada.

Situaciones.—Como resultado de expediente incoado al efecto, se concede el pase a la situación de "separación temporal del servicio", con arreglo a los preceptos del artículo 69 del vigente Reglamento de la Maestranza de la Armada, al Auxiliar Administrativo de segunda D. Pedro Munar Serra.

Debiendo quedar advertido de la obligación de seguir abonando mensualmente las cuotas que le correspondan a la Asociación Mutua Benéfica de la Armada.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



Jubilaciones.—Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Carpintero) Antonio Conde González pase a la situación de "ju-

bilado", causando baja en la situación de "activo" el día 3 de mayo del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Jubilaciones.—Se dispone que el Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Guerra Química) María Cifuentes Garré pase a la situación de "jubilado", causando baja en la situación de "activo", el día 23 de mayo del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el Auxiliar Administrativo de segunda de Maestranza de la Armada señorita María Sáenz de Urraca Madariaga pase a la situación de "jubilado", causando baja en la situación de "activo", el día 21 de mayo próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento por la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

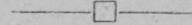
— Se dispone que el Peón de la Maestranza de la Armada Francisco León Rodríguez pase a la situación de "jubilado", causando baja en la situación de "activo", el día 31 de mayo del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del señalamiento por

la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas del Estado del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



Personal Vario.

Destinos.—A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, se aprueba el destino a la Estación Naval de Tarifa del personal que a continuación se reseña:

Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Carpintero de Ribera) D. Angel Lebrero Real.

Operario de primera de la Maestranza de la Armada (Electricista) D. Francisco Huelva Guerra.

Estos destinos se confieren con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Licencias por enfermo.—Como resultado de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por el Servicio de Sanidad y lo propuesto por el de Personal, se conceden dos meses de licencia por enfermo al Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. don Juan José Alcantud García.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefe del Servicio de Sanidad y Superior de Contabilidad.

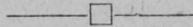
Retiros.—Se dispone que el Auxiliar segundo del C. A. S. T. A. (Tornero) D. Pedro Illán Baños pase a la situación de "retirado", causando baja en la situación de "activo", el día 12 de marzo del año próximo, por cumplir en la indicada fecha la edad reglamentaria para ello, quedando pendiente del se-

ñalamiento por el Consejo Supremo de Justicia Militar del haber pasivo que le corresponda.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.



INSPECCION GENERAL DE INFANTERIA DE MARINA

Cuerpos Patentados.

Destinos.—Se dispone que los Capitanes de Infantería de Marina D. José Casal Sánchez y don José Serván Rodríguez continúen destinados en el Cuartel de Instrucción de Marinería del Departamento Marítimo de Cádiz y Tercio del Sur, respectivamente.

Madrid, 1 de diciembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Ascensas.—Por comprenderle la Orden Ministerial de 17 de noviembre de 1952 (D. O. número 263), y de acuerdo con lo informado por la Inspección General de Infantería de Marina, Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales y Asesoría General, se promueve al empleo de Mayor de segunda (Alférez), sin ocupar número en el Escalafón, con antigüedad de 4 de julio de 1945 y efectos administrativos a partir del primero de diciembre de 1957, al Brigada de Infantería de Marina D. José Cuéllar Garfía, que queda escalafonado en su nuevo empleo entre D. Manuel Vera Martínez y D. José Caruncho Hermida.

Este Mayor de segunda (Alférez) queda a las órdenes de la Superior Autoridad de la Base Naval de Canarias, quien propondrá a este Ministerio el destino correspondiente.

Madrid, 30 de noviembre de 1957.

ABARZUZA

Excmos. Sres. ...



PATRONATO DE CASAS DE LA ARMADA

Para general conocimiento del personal de Jefes y Oficiales de la Armada, se hace público que el excelentísimo señor Ministro, a propuesta del Consejo Directivo del Patronato de Casas, ha dado su conformidad a la siguiente distribución de viviendas tipos "A" y "B" en el Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, y normas para su aplicación.

DISTRIBUCION APROBADA	VIVIENDAS TIPO	
	"A"	"B"
Construidas (calle Atocha)		44
Próximas a entregar (Plaza de España) (1)	37 + 1	
<i>Plan 1956.</i>		
En construcción (calle General Aranda)		24
<i>Plan 1957.</i>		
En proyecto (Plaza de España)	32	
En proyecto (calle Esparteros)		17
	69	85

En resumen: sesenta y nueve viviendas para Jefes y ochenta y cinco para Oficiales.

A partir de esta fecha, las vacantes de viviendas de Jefes que se produzcan en el edificio de la calle de Atocha se irán cubriendo con la lista de aspirantes de Oficiales, y si al terminar el edificio de la Plaza de España (Plan 1957) quedase algún Jefe habitando alguna de las viviendas de la calle de Atocha será invitado a ocupar casa en la Plaza de España, con el fin de establecer la total separación entre las viviendas de ambas categorías.

Madrid, 2 de diciembre de 1957.—El Vicealmirante Presidente del Patronato de Casas de la Armada, José Cervera.

(1) Reservada al excelentísimo señor Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.